

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pts.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Con sellos.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mossé, Jérusalemstr. Straße, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

De industria minera

"El mal es grave, el remedio urge ahora ó nunca." Con esta frase que un Ministro de Isabel II pronunció en el Parlamento (Javier de Burgos) en circunstancias de gravedad suma para el interés de la Nación, encabezó un artículo nuestra prensa local por el año 1895: Frase que en aquella lejana época llegó á hacerse memorable, y que fué aplicada al estado de ruina en que se encontraba la Industria Minera en nuestra región por los bajos precios á que se cotizaban los plomos (á 11 pesetas los 46 kilos) y hierros, principales productos de nuestra sierra y los demás distritos de nuestra Provincia.

Hoy que nos hallamos en peores circunstancias por cuanto existen nuevos y mortificantes impuestos, cabe igualmente hacer nuestra aquella exclamación ante la inminencia del peligro de que veamos expirar la menguada vida que resta á tan perseguida Industria, porque el mal reviste verdadera gravedad y el remedio se impone urgentemente, y de no hacerse así triste y desolador será el cuadro que presenciaremos de miseria y ruina.

Y el remedio ha de venir no con lamentaciones, casi siempre estériles en todo orden de cosas si no van acompañadas de actos que evidencien el verdadero espíritu que las informan: Queremos decir, que no basta con que, en el caso que nos ocupa, reconocamos y deploramos la permanencia de un peligro con resignación musulmana y no nos aprestemos á salirle al encuentro con ánimo esforzado: Cuando la razón existe, la conveniencia se impone y una y otra se abre camino con la energía que dá la necesidad sentida y los intereses generales reclaman.

Entre otras de las consideraciones á que nos lleva lo que expuesto dejamos, es lo que pudiéramos llamar apático modo de esteriorizar el profundo malestar de la Industria Minera y su hermana la siderúrgica á juzgar por lo que asiadamente oímos á muchos de los que este estado de cosas muy singularmente afecta, lamentando la pasividad, siquiera sea solo aparente, en que la generalidad de la clase, principalmente la explotadora, vé avanzar el terrible nublado que les amenaza.

Acaso pudiera justificarse esta aparente indiferencia la confianza que tienen depositada en las personalidades que elegidos por ellos mismos dirigen des-

de época ya remota (1892) la importante Asociación, que tan acertadamente viene dedicándose á la defensa de los intereses mineros de nuestra provincia, con indudable provecho de éstos y del Estado, mientras ha subrogado á éste en la recaudación de ciertos impuestos mineros, y después, siendo centinela constante en los casos —por desgracia frecuentes— en que nuevas disposiciones han venido á perturbar sus escasos medios de vida, saliendo á la defensa de ellos, con más ó menos fortuna, pero siempre acometida con energía y constancia para lograr sus laudables fines.

Seguimos creyendo, no obstante, que la justificación de tal confianza en la gestión del Centro aludido no empuja el que por la gran masa de ambas clases, concesionarios y explotadores, estén alojados del mismo, así para contribuir á sus necesarios medios de vida, como para coadyuvar con sus ideas y consejos en su caso, cuando se les invita á importantes Asambleas en que se han de tratar de solucionar graves problemas; pues aun reconociendo que son muchas y de gran valía las entidades y personalidades que representando cuantiosos intereses en ambos conceptos de propiedad y explotación que acuden á todo llamamiento, aun continúan distanciados gran número de unos y otros en cuanto á sumarse á los demás, así para figurar en las listas de la Asociación, como á coadyuvar con actos de presencia, al menos, á los buenos propósitos que todos deben desear ver realizados.

No somos mineros ni explotadores en el propio sentido de ambas profesiones; pero entendiéndonos, como prensa, en el deber de ocuparnos de todo lo que afectar pueda á los intereses generales del país, y siendo los de la Industria que nos ocupa, de preferente atención para la Provincia, y principalmente para nuestra Cartagena, no puede por menos de preocuparnos la honda crisis que atraviesa esta industria debida á diversas causas, todas contribuyendo, por modo más ó menos directo, á colocarla en pendiente fatal de próxima ruina.

Por tanto, unimos nuestros ojos y damos nuestra más desinteresada adhesión á las gestiones que, según acuerdos tomados en la Asamblea General celebrada por el Sindicato Minero de la Provincia en el día de ayer, viene practicando el mismo, y publicamos en otro lugar los telegramas

expedidos por dicho Centro y otras entidades de Cartagena, á los señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, así como las contestaciones recibidas de estos por el indicado Sindicato Minero. Sabemos también que otras corporaciones y entidades locales y otros distritos mineros de la Provincia han sido invitados por el Sindicato, á dirigir análogos telegramas de Madrid.

No hay que desconocer que es factor importante en las causas que de terminan el mal estar de esta industria en estos últimos años, los múltiples y agobiantes impuestos que la administración, atenta principalmente á acrecer los ingresos del tesoro, viene ideando cada día, reproduciendo así la sabida fábula de "la gallina de los huevos de oro", más no es motivo bastante para dejar de tener en cuenta así la depreciación de los metales en los mercados de consumo, si que además, y no es de menor importancia, el empobrecimiento de nuestros criaderos y yacimientos de nuestras minas que requieren alcanzar mayores profundidades en busca de nuevas zonas que explotar, y esto exige no solo tiempo, si que además grandes desembolsos sin garantía de éxito.

Es por tanto de grandísima importancia recabar de los Poderes públicos la disminución de los impuestos y la reforma de otros que contribuyan á minorar los perjuicios que los otros factores apuntados aportan al estado afligente de presente, en las formas que se tienen solicitadas.

A este fin oportunos de momento algo que oportunamente apuntemos á quienes en su caso habrían de darle forma; más dejando de exponer nuestra idea para mejor ocasión que entendemos será cuando conozcamos los resultados de las gestiones que en estos momentos se hacen en Madrid. Y si son adversos acabaremos de convenirnos que solo adoptando disposiciones extremas de verdadera protección á una industria que agoniza y que si no obstante la más abrumada y castigada de impuestos entre todas las de la Nación, es como podrían contrarrestarse en parte los males que en la actualidad padece.

Evidencia de la gravedad de estos y la urgente necesidad del remedio, póngasele ahora sin esperar al nunca porque esto último nos conduciría por fatal modo á la muerte de esta industria.

Una tormenta

Madrid 22-9 m.

Dicen de Vich que en toda aquella comarca ha caído un enorme pedrisco que ha asolado los campos haciendo que se pierdan las cosechas.

La tormenta duró varias horas, alcanzando la granizada una altura de más de 50 centímetros.

Los árboles más corpulentos fueron tronchados por el granizo.

Además el diluvio arrastró las plantaciones inundando á la vez varias casas.

La línea férrea, á causa de la gran cantidad de agua quedó inundada, teniendo necesidad de detenerse los trenes.

Juegos Florales

COMPOSICIONES RECIBIDAS

Tema primero.—(Flor natural.)

Lemas: Res non verba.—Hija del mar.—Ve victistis!—A la sombra de la torre.—Ten esperanza!—Pró Patria.—Resurrexit.—A fuerza de honradez fui desgraciado.—¡Pobre amigo!—Olimpia. Amor eterno.—Por mi dulcísima caballero hidalgo soy.—Olantería.—¡Luz!—Yo soy.—Ab, uno dice con omnes.—Lirica.—Ex una plures.—Idilio.—Canta, sí, canta, cítara mal instrucción y trabajo.—Cartagena.—Por el honor.—Sacro amor á la Patria.—Flor de nostalgia.—El último adiós!—Fides.—La Cruz de San Fernando.—Gloria.—es el cantar del alma.—A Cartagena.—Dulces cadenas!—Yo os saludo.—Oro viejo.

Tema segundo.—(Canto al amor á la Patria.)

Lemas: Vivir en cadenas ¡cuán bello vivir!—Morir por la patria ¡qué bello morir!—Patria, Fides, Amor.—Roja y gualda.—Glorias españolas.—Por la Patria.—Acero.—Feria de Pascuas.

Tema tercero.—(Himno á la caridad en la guerra.)

Lemas: Alnegación.—La Cruz de San Fernando.

Tema cuarto.—(Canto al trabajo)

Lemas: Ad hominem.—Omnia vincet.—Al yunque.—El trabajo es la ley.—Todo lo vence.—Progreso.—¡Educar!—¡Instruir! Ved ahí los dos grandes ideales de la verdadera civilización.—Laboramus.—Labor prima virtus.—Labore et constancia.—Labo-

remus.—Cartago-Nova.—Redimiré á los pueblos y naciones.—Minerva la.—Labor omnia vincet.—Laborem subire suscipere.

Tema quinto

(Colección de seis sonetos)

Lemas: Fenix.—¡Catorce versos!—El soneto es una especie de fuga poética, cuyo tema debe pasar y volver á pasar hasta su resolución dentro de las fórmulas previstas.—Cartagena.—X y Z.—¡Sólo... sin padrinos!—Me premiarán?—Idearium.—¿Gustarán?—A B C.—¡Mañe animo!—Flores del alma.—La Cruz de San Fernando—Luz.

Tema sexto

(Poesía festiva)

Lemas: Flist.—Sin carácter sedicioso.—¡No más calvos!—¡Machaca, chico, machaca!—¡Suene el guitamo!—Del país del aladroque.—Humorada.—¡Qué noche aquella!—¡Qué sí quiere!—Ego sum.—La Cruz de San Fernando.—Laboremus.—Corrente calamo.—TRABAJOS EN PROSA

Tema primero

(Herves cartagenos en las guerras marítimas y terrestres de la edad contemporánea.)

Lemas: Asdrubal.—Cartago-Nova.

Tema segundo

(Proyecto de fiestas que toigan por base nuestras procesiones de Semana Santa; para la atención de forasteros.)

Lema: Amor á mi tierra.

Tema tercero

(Influencia de la Marina militar en la vida de las naciones.)

Lemas: Marina.—Todo lo que hoy economicemos en barcos, mañana lo gastaremos en sangre.

Tema cuarto

(De qué manera los amigos de la enseñanza deben cooperar con el maestro, para que la escuela realice eficazmente en Cartagena, la misión social que le está encomendada.)

Lemas: Mens sana.—Amor.—La educación es obra de libertad y amor.

Tema quinto

(Los paseos de Cartagena: Mejoras que en ellos pueden realizarse y en qué sitios de la ciudad podrían instalarse otros nuevos.)

Lema: La urbe.

Tema sexto

(Medios prácticos de establecer la inspección médica en las escuelas de Cartagena, indicando la forma de llevarla á cabo.)

Lemas: Trabajad por los niños.—Prío Infancia.

Tema séptimo

(Condiciones que debe reunir el poder naval militar del Estado, á que finalidad ha de atender y con qué recursos necesita contar para su existencia, solidaria con la de los demás elementos marítimos del país y con la prosperidad de éste.)

Lemas: Mirando al mar.—Marina.

Tema octavo

(Cuento que no exceda de quince cuartillas basado en un hecho de la Historia de Cartagena.)

Lemas: Tortijos.—Lex et Lux.—Dios, honor y amor consiguieron la trinidad de la mujer española.—El Regidor Pallarés.

Tema noveno

(Programa razonado de temas para un Congreso Nacional de la Cruz Roja Española.)

Lemas: La discusión es la luz.—Progreso.—Fé.

Tema décimo

(Colección de narraciones episódicas de la Cruz Roja Española, con destino á las escuelas de instrucción primaria.)

Lemas: Instruir deleitando.—Caridad.—Cartagena 20 Julio 1911.—El Secretario de la Comisión Organizadora.—José Mopcada Moreno.

La huelga de Puertollano

Madrid 22-9 m.

La huelga de los mineros sigue en el mismo estado.

Los esquilros siguen tabajando. El ingeniero enviado por Gasset, continúa en las negociaciones sin esperanzas de arreglo.

En una mina extranjera, el Consejo de administración ha acordado que los obreros recojan las herramientas del interior de la mina.

Esta es una señal como si la parada fuera por tiempo indefinido.

Concierto minero

A continuación damos cuenta de los telegramas dirigidos al Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda por el Sindicato Minero, Cámara de Comercio y las contestaciones dadas por el señor Canalejas.

Excmo. Sres. Presidente Consejo Ministros y ministro de Hacienda.

cado... ¿Creía que si mademoiselle Bernac lo viera tal como es persistiría en su cogerla?

—No, Sire. Mi prima es demasiado altiva y demasiado animosa para no odiar la cobardía.

—¡Je, je!... Habláis con mucho calor de mademoiselle Bernac. ¿La amaríais quizá?

—¡Oh, Sire! ¿Cómo podéis suponer?... ¿No os he dicho ya que amo á mademoiselle de Choleseul?

—Sí; pero mademoiselle de Choleseul está lejos... Sois joven... La ocasión... En fin, veremos.

Al decir estas palabras, Constant entró silencioso y discreto.

—¿Qué hay, Constant?

—Sire, la persona está ahí.

—Bueno, M. de Laval. Pasemos á la estancia vecina. Os lo ruego... Josefina venid también. El asunto os interesa.

Penetramos en un salón largo y estrecho con dos ventanas, cuyas cortinas, completamente corridas, no daban pasar ni un débil rayo de luz. En un extremo, junto á una puerta, ví al mameyico Roustau y al lado suyo, con la cabeza baja y los brazos colgantes, Luciano Lesage. Al reconocer al emperador el joven se sobresaltó. Napoleón, con las manos detrás de la espalda, colocóse enfrente de él y lo miró escrutador.

qué habéis desempeñado la noche pasada, sino también por el buen ejemplo que habéis dado á los emigrados.

—Sire, no pido nada—repliqué vivamente.

Presentí lo que me iba á suceder, y sufrí enormemente.

—No, ya lo sé. Pero yo he decidido recompensaros... Os casaréis la semana entrante con una dama de honor de la emperatriz.

Fué un golpe terrible.

—Pero, Sire—murmuré,—es imposible.

—¿Por qué? La joven es de buena cuna, encantadora. Además, todo está arreglado, el matrimonio se verificará de hoy en ocho días.

—¡Imposible, Sire!—repetí enloquecido.

—¡Imposible! es palabra que nunca toleraré!

—Sire he dado mi palabra y no la recogeré!

—¿Clerto?... Entonces dejéi mi servicio.

—¡Ay! ¡Todos mis sueños de porvenir, todas mis ilusiones se derrumbaban... ¿Pero qué hacer? ¿Ceder? ¡nunca!... Sufrí más en aquel minuto que en cualquier otra circunstancia de mi vida. Con los ojos llenos de lágrimas y la garganta ahogada por la emoción.

—Sire—murmuré—aceptaría si preciso fuera los cargos más viles, mendigaría en los caminos, pero no me casaré más que con Mlle. de Choleseul.

—¡¡¡Gustán, la guardia!—ordenó el emperador impacientemente.

—Sire, consiento... Me casaré con mademoiselle de Bergerat, La cárcel, nunca, nunca... Sire, os lo suplico...

—¡Miserable!—exclamó una voz de mujer.

Volví el rostro. Salíen de las cortinas de la primera ventana, Sibyla se ergía temblorosa de cólera, con los ojos hechos ascuas. En su frenesí olvidaba todo, hasta la presencia de Sus Magestades Imperiales.

—No me engañaron los que me aseguraban érais un cobarde. ¡Decir que para salvaros he hecho asesinar á un hombre que valía cien veces más que vos!... ¡Ah! Toussac está vengado, pues el cielo me castiga bien cruelmente.

—Vamos, está bien—dijo Napoleón secamente.

—Constant, acompañad á mademoiselle Bernac... Después, volviéndose hacia Lesage:

—Amigo mío, no puedo condenar á una joven de mi corte á que contraiga matrimonio con un hombre tal como vos...

Cuando estuvimos solos el emperador me dijo:

—Creo que no se ha perdido el tiempo entre el almuerzo y la comida. Sois vos, Josefina, quien ha tenido la idea de este efecto de teatro... ¡Ah! Ahora, monsieur de Laval, nos toca á nosotros... Os debo una recompensa; no solamente por el papel